



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación del inicio de expediente para la implantación del Grado en Seguridad y Ciencias Policiales.

De conformidad con el Procedimiento para la Implantación de Títulos de Grados en la Universidad Miguel Hernández, aprobado por Consejo de Gobierno, en sesión de 30 de enero de 2008;

Considerando el informe de la Comisión de Directrices Propias de Rama del Conocimiento;

Considerando el informe de la Comisión de Ordenación Académica;

Y vista la propuesta que formula la Vicerrectora de Estudios de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 29 de marzo de 2017, ACUERDA:**

Aprobar el inicio de expediente para la implantación del Grado en Seguridad y Ciencias Policiales.